



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2025 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2025/2026

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 18 de marzo de 2026 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVa, curso académico 2025/2026, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 19 de mayo de 2025, en los siguientes términos:

1.- **Conceder** las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
Velázquez	Sancho	Álvaro	Grado en Ingeniería Biomédica	POLITECNICO DI MILANO	Italia	4 meses y 21 días
Merino	Castelao	Andrea	Grado en Relaciones Internacionales	RED. Group Europe Ltd.	Hungría	Sin financiación
Aragoneses	Castellanos	Carla	Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo	Asociación de Mujeres Indígenas Voz de la Resistencia	Guatemala	2 meses
Santos	Alonso	Daniela	Grado en Relaciones Internacionales	Consulado General de España en Santiago de Chile	Chile	3 meses
Bueno	Velasco	Daniela Alejandra	Grado en Relaciones Internacionales	Brusov State University	Armenia	3 meses
Romera	Sahuquillo	Erica	Grado en Ingeniería Biomédica	POLITECNICO DI MILANO	Italia	4 meses
Cotallo	Blanco	Francisco	Doctorado	POLITECNICO DI BARI	Italia	2 meses
Dos Santos	Santiago	Izabella Larissa	Doctorado	Sao Paulo State University (UNESP)	Brasil	2 meses
Salcines	Montaña	Javier	Doctorado	DURHAM UNIVERSITY	Reino Unido	3 meses
Garriel	Muñoz	Lara	Doctorado	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	Reino Unido	3 meses
Pérez	Cristóbal	Laura Victoria	Grado en Comercio	ING Belgium	Bélgica	6 meses
Castañeda	Aller	Lucila	Doctorado	Università La Sapienza	Italia	4 meses

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA  
Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748  
E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · http://www.relint.uva.es/





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
Murillo		Magali Belen	Grado en Relaciones Internacionales	Kairós - Legal & Business Consultants	Italia	Sin financiación
Hernando	Ortiz	María Isabel	Grado en Traducción e Interpretación	Universidad KU Leuven	Bélgica	2 meses
Esteban	Amo	María Jesús	Doctorado	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	Reino Unido	3 meses
Hoyos	García	Natalia	Grado en Biomedicina y Terapias Avanzadas	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI	Italia	4 meses
Escobar	Bedoya	Nathalia	Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo	CONEXION LA	Guatemala	2 meses
Sousa	Santos	Rafael Dayon	Doctorado	UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE	Brasil	3 meses
Bravo	Bastida	Sara	Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo	Asociación Bokk Boolo (Sede en Madrid/Proyectos en Senegal)	Senegal	2 meses
Sancho	Durán	Silvia	Grado en Educación Primaria	Holy Cross Mercy Preschool	Irlanda	4 meses

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

